Quito, 29 de noviembre del 2019

Señor
Luis Fernando Castillo Vega
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO COMERCIAL CALDERON
SETRAECC S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Raúl Antonio Bonilla Cevallos, portador de la Cedula de Ciudadanía No. 050041467-7; y a la señora Lilia Julieta Romero Álvarez, portadora de la cedula de ciudadanía No. 0500544879; de estado civil casados entre sí, mayores de edad, nacionalidad ecuatoriana en calidad de CEDENTES; el señor Walter Vinicio Imbaquingo Centeno, portador de la Cedula de Ciudadanía No. 100190212-9; mayor de edad, nacionalidad ecuatoriana en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la superintendencia de compañías la trasferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor Walter Vinicio Imbaquingo Centeno, en su calidad de CESIONARIO, DOS ACCIONES NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, cada una registrada en el libro de Títulos o Talonario de acciones con el TITULO No 000009 y No 000010, Quito, Quito, 29 de noviembre del 2019

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CESIONARIO es de 10,00 por acción

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Raúl Antonio Bonilla Cevallos,

CEDENTE

C.C. No. 050041467-7;

Lilia Julieta Romero Alvarez, CONYUGE CEDENTE

C.C. No. 0500544879

Walter Vinicio Imbaquingo Centeno,

CESIONARIO

C.C. No. 100190212-9:

Marleny Lombo Ayala, CONYUGE CESIONARIO

040144872-5:















